

APLICACIONES DE LOS BIOCOMBUSTIBLES

EQUIVALENCIAS

Los combustibles fósiles como el petróleo tienen una duración limitada, y contaminan, ya que liberan grandes cantidades de CO₂ a la atmósfera, mientras que los biocombustibles son energías renovables, más respetuosas con el medio ambiente, y garantizan el abastecimiento de energía.

Como materias primas se pueden aprovechar de forma sostenible residuos agrícolas, ganaderos, forestales, agroindustriales, así como cultivos energéticos específicos que no interfieren con la cadena alimentaria.

- Calefacción de viviendas mediante pequeñas calderas de pelets.
- Generación calor y/o electricidad en grandes instalaciones con astillas.
- Biocarburantes para vehículos: bioetanol y biodiésel.
- Biogás para generación de calor y/o electricidad.

3000 - 4000 Kg/ha SEMILLA DE COLZA

900 - 1200 LITROS BIODIESEL

2,5 kg. DE ASTILLAS

1 LITRO GASÓLEO

**1ha. CULTIVO ENERGÉTICO
NO ALIMENTARIO (PATACA)**

5000 LITROS BIOETANOL

**1ha. CULTIVO ENERGÉTICO
NO ALIMENTARIO (SORGO)**

12000 LITROS GASÓLEO



Biocombustibles sólidos: astillas y pelets.



Cultivos de sorgo biomasa.



Plantas piloto de biodiesel y bioetanol.



Laboratorio de cultivos no alimentarios.

En Extremadura ya existen varias empresas trabajando en este sector, en el que están implicados el agricultor, la empresa transformadora del biocombustible, el transporte, y el productor de energía o consumidor final.



Obtención de bioetanol a partir de pataca. Microalgas.



El aprovechamiento energético de la biomasa permite la generación de empleo y riqueza en zonas rurales, a nivel de pequeñas y grandes empresas.

El Centro de Investigación Agraria Finca La Orden Valdealsequera colabora con empresas de los sectores agrario y energético (bioenergía) en proyectos de I+D+i.



Chopos



Paulownias



FINCA LA ORDEN
Crta. N-V, km 372
06187 Guadajira (Badajoz)
Tif.: 924 014 000

Equipo Investigador

J. González • J. Matias • L. Royano • J. Cabanillas

mail: transferencia.laorden@juntaextremadura.net

mail investigador: jeronimo.gonzalez@juntaextremadura.net

Unidad de Transferencia de Tecnología

Centro de Investigación Agraria
Finca La Orden-Valdealsequera
06187 Guadajira (Badajoz)
tel: 924 014 000 fax: 924 014 001
www.centroinvestigacionlaorden.es



JUNTA DE EXTREMADURA
Vicepresidencia Segunda, Consejería de Economía,
Comercio e Innovación



BIOCOMBUSTIBLES



JUNTA DE EXTREMADURA